

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería del Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de abril de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 25 de abril de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +LGJEPP). (PD. 1586/2006).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +LGJEPP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reforma de instalaciones eléctricas del centro de transformación de media tensión y cuadro de baja tensión en el Hospital.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario Virgen Macarena.

d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.431.457,84 €.

5. Garantías. Provisional: 28.629,16 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Dr. Fedriani, 3.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 008 167-68-69 y 955 009 179.

e) Telefax: 955 008 390.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación

a) Entidad: Copistería Puymar.

b) Domicilio: Avda. Sánchez Pizjuán, 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41009.

d) Teléfono: 954 385 751.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo Todos, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Dirección Económico Administrativa del citado Hospital, en la fecha y hora que se publicarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería del Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de abril de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 21 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de los servicios para la mudanza de las dependencias de la Delegación Provincial en Salud en C/ Castela, núm. 8, a su nueva sede en C/ Córdoba, núm. 4.

En virtud de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Régimen Interior.

c) Número de expediente: 1/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mudanza desde las dependencias de la Delegación Provincial de Salud en C/ Castela, núm. 8, a su nueva sede en C/ Córdoba, núm. 4.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 29, de 13 de febrero de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ochenta y tres mil euros (83.000 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de marzo de 2006.

b) Contratista: Mudanzas Las Naciones S.L.

e) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Setenta y cinco mil euros (75.000 euros).

Málaga, 21 de abril de 2006.- La Delegada, María Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del Servicio de Limpieza de Zonas Comunes de la Residencia de Mayores de Armilla (Granada) (PD. 783/2006) (BOJA núm. 46, de 9.3.2006). (PD. 1600/2006).

Advertidos errores en la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Granada de 7 de febrero de 2006, por la que se anuncia Concurso para la adjudicación del Servicio de Limpieza de Zonas Comunes de la Residencia de Mayores de Armilla (PD. 783/2006) el punto 5, Garantías.

Donde dice: Provisional 1.300 (2%).
Debe decir: Provisional: Exenta.

Se abre un nuevo plazo de presentación de ofertas de ocho días hábiles desde el día siguiente de la publicación del mismo, terminando a las 14 horas de dicho día.

Granada, 27 de abril de 2006.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 18 de abril de 2006, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra, denominado «Proyecto de terminación y adecuación medioambiental de las obras de reparación y adecuación defensas y servicios Río Izfalada. T.M. Huéneja (Granada)», cofinanciada a través de la ayuda obtenida por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional.

1. Entidad adjudicadora.
Agencia Andaluza del Agua.
Cuenca Mediterránea Andaluza.
Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.
Tlfno.: 952 126 887. Fax: 952 211 546.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Título: Proyecto de terminación y adecuación medioambiental de las obras de reparación y adecuación defensas y servicios Río Izfalada. T.M. Huéneja (Granada).
Número de expediente: 645/2005/D/00 (T.A. 3076/2004).
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17.11.04 (BOE núm. 277).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 175.575,43 euros (Inc. IVA).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 18.4.06.
b) Contratista: Obras y Servicios Públicos, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 156.000,00 euros.

Málaga, 18 de abril de 2006.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 20 de abril de 2006, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: 2006/000001 (DC0106) servicio de copistería 2006-2007.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
b) Número de expediente: 2006/000001-DC0106.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Título: Servicios de copistería 2006-2007.
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 14, de 23 de enero de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Ochenta mil euros (80.000,00 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 30 de marzo de 2006.
b) Contratista: Copysevilla, S.L.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: Ochenta mil euros (80.000,00 euros).

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

ENTE PUBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

RESOLUCION de 17 de abril de 2006, de la Coordinación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Orden de 8 de febrero de 2006 publicada en el BOJA núm. 37, de 23 de febrero de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
b) Domicilio: Sede Provisional: Delegación Provincial de Educación (2.ª planta) Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n.
c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.
d) Teléfonos: 955 034 324-25.
e) Fax: 955 034 322.